

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRADECOZZ CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de marzo del 2020 a las 14:00 horas, en la dirección JULIAN SURRIES N47-158 y AGUSTIN ZAMBRANO, se reúne el 100% del capital social de la compañía **TRADECOZZ CIA LTDA.**, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, acuerdan en constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez, y como Secretario AD-HOC el señor Jorge Javier Soria Andrade de conformidad con el artículo décimo quinto del estatuto social. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a verificar el quórum existente, constatándose la presencia de los Socios cuyas identidades y acciones representativas del capital social de la misma se enuncian seguidamente:

- i) La compañía FADOJA SA debidamente representada por su gerente general y como tal representante legal señor Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez , propietaria de trescientas (300) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole trescientos [300] votos; y,
- ii) El señor Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez representado por la señora Daniela Sofía Dobronski Jacome, conforme a la carta de poder que se anexa al expediente, propietario de cien (100) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cien [100] votos; y,

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades y/o Pérdidas.

5.- Designación de Auditores para el año 2020.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo y resolverlo a continuación:

1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la Junta General.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta General de accionistas conoce el informe de Auditoría, el mismo que es revisado y posteriormente aprobado por unanimidad.

3.- En el tercer punto del orden del día, los socios conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2019, dejándose constancia que estos estuvieron a órdenes de los socios con la anticipación que la Ley y el Reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis de los socios, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

4.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, La Junta General de Socios, de manera unánime conoce el resultado del ejercicio.

5.- Finalmente, en el quinto y último punto del orden del día, los socios deciden por unanimidad designar a Diana Carolina Sandoval Luzón como Auditor Externo de la compañía para el año 2020.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, la Junta se reinstala y por Secretaría se da lectura de la presente acta, la cual es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 15h30.

Por constancia firman:

DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO

Presidente de la Junta

SORIA ANDRADE JORGE JAVIER

Secretario AD-HOC de la Junta

FADOIA SA

Socio

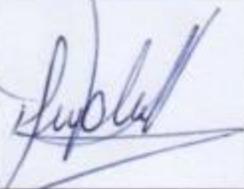
Daniela Sofia Dobronski Jacome

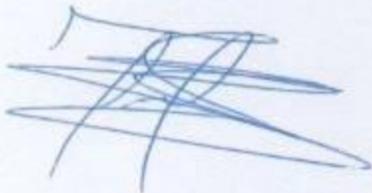
P. DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO

Daniela Sofia Dobronski Jacome

Socio

**LISTA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRADECOZZ CIA LTDA", CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE
2020 A LAS 14:00.**

NOMBRE COMPLETO	No. DE ACCIONES Y VOTOS	No. DE CÉDULA O RUC	FIRMA
FADOJA SA debidamente representada por su gerente general y como tal representante legal señor Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Propietaria de trescientos (300) acciones correspondiéndole trescientos [300] votos;	1792016959001	
Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez representado por Daniela Sofia Dobronski Jacome	Propietario de cien (100) acciones correspondiéndole cien [100] votos;	1704898079	Daniela Dobronski



Jorge Soria Andrade
Secretario de la Junta